

## **Interculturalidad y responsabilidad universal: ética planetaria, cuidado de la vida, bioética, desarrollo sostenible**

**1.2. Aportación de** José Humberto Duque Z.\*

### **1. MARCO TEÓRICO**

#### **1.1. El contexto de la interculturalidad: un mundo ambivalente.**

Multiculturalismo e interculturalidad son conceptos usados hoy para designar el lugar social del reconocimiento del otro como totalmente diferente; son construcciones de sentido en torno a las cuales se configuran relaciones de saber y de poder, que están influenciadas por las agendas políticas de un fenómeno más holístico y comprensivo que es la globalización de los mercados, agendas que expresan y movilizan formas de reconocimiento y procesos de identificación y diferenciación, de homogeneización y también de pérdida de identidades culturales, religiosas, políticas, éticas, estéticas, entre muchas otras.

Por lo tanto, la interculturalidad y la universalidad de las diferentes relaciones sociales deben ser estudiadas y entendidas en el contexto paradójico del fenómeno de la globalización, que por una parte beneficia mucho a muy pocos, a la vez que excluye o margina a dos tercios de la población mundial, generando desplazamientos migratorios masivos de pobres a aquellos lugares y países en donde esperan encontrar oportunidades de trabajo informal, generalmente bajo condiciones de sobreexplotación laboral.

#### **1.2. La interculturalidad del siglo XXI: un fenómeno bipolar**

Sebastián Charles de la Universidad de Sherbooke, en la introducción al texto de Lipovetsky *“Metamorfosis de la cultura liberal”* señala que: “La búsqueda del placer individual y del éxito personal, así como el rechazo de un compromiso colectivo de índole restrictiva, caracterizan a la época posmoderna, mas tales hechos coexisten con otro, el del retorno de una auténtica exigencia ética que contrasta notablemente con el discurso libertario de los años sesenta y setenta, y que se explica, en esencia, a través de dos fenómenos fundamentales: las nuevas amenazas tecnológicas sobre el medio ambiente y sobre el status biológico del ser humano, y el nuevo contexto económico, ideológico y político que se instaura a partir de mediados de los años ochenta”<sup>1</sup>

En este contexto la interculturalidad aparece como una realidad ambivalente que se acentúa y se dinamiza por factores de índole económica y política permitiendo encuentros y desencuentros entre pueblos, personas y sociedades. Cuando se hacen propicios los encuentros, se generan asimilaciones de valores, estilos de vida y de costumbres no siempre favorables para el mejoramiento de la calidad de relaciones entre personas y sociedades, algunas veces surgen redes de solidaridad que reivindican derechos entre minorías que se perciben subyugadas, minorías étnicas, minorías religiosas, grupos feministas, homosexuales, etc.

Es desde la interculturalidad como puede entenderse y procurarse la realización de conceptos tales como democracia y ciudadanía y creciente conciencia de la importancia de recuperar la confianza entre personas y grupos sociales pero

---

\* **Director del Instituto de Ética y Bioética y del Instituto de Doctrina Social de la Iglesia de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín (Colombia). Catedrático universitario en bioética y en ética social en varias universidades colombianas.**

<sup>1</sup> LIPOVETSKY, Gilles, *Metamorfosis de la cultura liberal*, edic Anagrama, Barcelona, 2003, pag 11-12

únicamente si se tiene como referente la revaloración de la ética y de la responsabilidad social.

El riesgo no obstante estará en función de la homogeneización cultural y la subsecuente pérdida de identidades. La presencia universal del cine, de la televisión y de la internet, principalmente, han propiciado múltiples y muy positivos intercambios de ciencia, cultura, valores, pero a su vez ha configurado contraculturas como la vida fácil, la violencia como forma de resolución de conflictos, el disfrute irresponsable del erotismo, de la corrupción en la forma de engañar a otros, y el dinero y el poder como únicos valores legítimos, que penetran en las sociedades homogeneizando sus representaciones simbólicas, sus comportamientos, relaciones y preferencias, deseos y consumos, homogeneizando las culturas bajo la óptica de los intereses económicos y políticos dominantes.

Sólo una actitud que diferencie adecuadamente los efectos negativos y positivos de la globalización, podrá orientar un enfoque educativo adecuado a las nuevas necesidades de los países y de sus culturas, enfoque educativo que haga posible una interculturalidad entendida como encuentro positivo de seres humanos diferentes pero identificados en la solidaridad para el bienestar y el crecimiento humano.

### **1.3. Desarrollo sostenible y ética planetaria: una urgencia vital que ya no da más espera.**

Múltiples estudios científicos y declaraciones universales han pronunciado su voz de alarma por los inmensos desequilibrios que en la naturaleza está produciendo la acción devastadora de la explotación de fuentes energéticas no renovables, la destrucción de fuentes hídricas, la desaparición de bosques, de especies de fauna y flora, el desequilibrio microbiológico y el calentamiento global, entre tantos otros fenómenos de depredación de la naturaleza. Se ven próximas la desertificación y las hambrunas por falta de alimentos, los requerimientos de nuevas fuentes energéticas empiezan a presionar por la producción de biocombustibles que, en el mediano plazo, podrán sustituir zonas de producción de alimentos por plantaciones que permitan la producción de etanol.

Por su parte **La Carta de la Tierra**, promulgada por la UNESCO en el año 2000, expresa en alguno de sus apartes que: “Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos.... Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.”<sup>2</sup>

Este documento denominado **La Carta de la Tierra**, es considerado por Leonardo Boff como fundamental para entender la magnitud de los problemas contemporáneos porque presenta una visión ética integradora que considera la interrelación existente entre pobreza, degradación medioambiental, injusticia social, conflictos étnicos, paz, democracia, ética y crisis espiritual. Por lo tanto, si se asume universalmente esta Carta de la Tierra, cambiará el estado de conciencia de la humanidad

Es en el mismo contexto de globalización en que debe ser situada la discusión acerca de los términos ética planetaria, desarrollo sostenible o sustentable, contaminación ambiental, destrucción de ecosistemas y explotación de genomas biológicos con fines industriales, agropecuarios, farmacéuticos.

En consecuencia si las sociedades y los hombres que las componen no reinventan un nuevo sistema de relaciones más benéficas y sinérgicas con la naturaleza y de mayor cooperación entre pueblos, culturas, religiones, difícilmente podrá mantenerse la sustentabilidad necesaria para garantizar la supervivencia de la fauna, la flora, el oxígeno, el agua, la provisión de alimentos y se pondrá a riesgo el equilibrio del universo y la supervivencia misma de la especie humana.

<sup>2</sup> UNESCO, **La Carta de la Tierra: Valores y principios para un futuro sostenible**, Marzo 2000,

#### **1.4. Bioética, biotecnología, medicina: una apuesta necesaria para buscar consensos en torno a la responsabilidad frente al cuidado de la vida**

Los avances de la ciencia y de la biotecnología han permitido prolongar la vida humana, combatir enfermedades infectocontagiosas antes mortales, atender los impactos del trauma y disminuir las secuelas de enfermedades invalidantes y degenerativas. A su vez la ciencia incursiona en los antes llamados “secretos de la vida” atraída por el misterio y la necesidad de descubrir las leyes de la naturaleza íntima de los seres vivos, con el fin de modificar su constitución biológica desde lo más íntimo que los identifica que es su genoma. También se pretende predecir y prevenir lesiones genéticamente determinadas modificando aquellos locus del DNA que determinan el daño. Se espera así corregir enfermedades como la diabetes, la epilepsia, el Parkinson, la hemofilia, la fibrosis quística, entre tantas otras, y de paso modificar la dinámica evolucionista de las especies incluyendo la especie humana.

No puede desconocerse el beneficio real que estos avances traen consigo, pero a la vez plantean interrogantes y temores que han sido expresados por biólogos, antropólogos, filósofos, teólogos y estudiosos de las leyes y del derecho, de todas las culturas, nacionalidades y religiones del mundo; cuestionamientos estos que han dado origen a la disciplina de la bioética, así:

1. En primer término preocupa quienes podrán ser los beneficiarios de estas tecnologías, todo hace predecir que se constituirán en una nueva forma de exclusión de los más pobres y vulnerables por los altos costos que implican tratamientos de esta naturaleza.
2. La aplicación incierta y hasta cierto punto impredecible en las consecuencias de los avances de la tecno-ciencia, de la biología molecular y la genética en la medicina.
3. La prolongación del sufrimiento humano y la continuidad de la vida en condiciones a veces inhumanas, mediante la utilización desproporcionada de medios que prolongan el sufrimiento y hacen más difícil la muerte. Fenómeno este conocido y explicado por Iván Illich desde los años sesenta del siglo pasado, como medicalización de la vida y de la muerte, de la sexualidad y del sufrimiento humano.
4. A los teólogos y moralistas de casi todas las religiones, preocupa también que los avances de la tecno-ciencia en el campo de la salud humana han sustituido el concepto de sacralidad de la vida por el concepto de calidad de vida. Ahora lo importante en el lecho del enfermo crítico es la pregunta por el valor social económico que puedan tener los tratamientos en ancianos, discapacitados, niños con deformidades y su relación costo-beneficio. También la pérdida del horizonte de sentido trascendental del concepto de sacralidad de la vida conlleva mayores libertades para penetrar en su manipulación desde la biotecnología.
5. De este modo se hace cada vez más necesario delimitar la frontera entre la manipulación de la persona, el respeto a su dignidad y la aplicación de la tecno-ciencia, reconociendo los conflictos de intereses que median en su utilización.
6. De igual manera, las categorías de verdad y libertad de investigación se hacen deletéreas, difusas, particularmente en aquellos campos que buscan descifrar y modificar las leyes de la naturaleza de la vida en su íntima configuración.
7. Los estudios genéticos, la clonación reproductiva y terapéutica, la manipulación de embriones humanos, la intervención directa en la reproducción humana, la producción de nuevas especies de flora, fauna y microorganismos, la producción industrial de transgénicos, son apenas algunos de los muchos eventos que la ciencia

del siglo XXI explora con interés sin valorar las consecuencias que estas modificaciones en la esencia misma de la vida puedan ocasionar.

8. Las experiencias con ingeniería genética, DNA recombinante, alimentos transgénicos se suman a los otros impactos y generan miedos colectivos que suscitan el interés por el control ético y legal que garanticen la supervivencia, el bien vivir y la equidad en la distribución y acceso de todos a sus beneficios potenciales.

9. Cuando la ciencia desconoce la racionalidad de los fines y las consecuencias de sus actos, aflora la contradicción inherente a su propio poder, la prudencia es desplazada por el valor de la autonomía totalitaria que únicamente privilegia la libertad del científico y los intereses económicos, desconociéndose el valor de una verdad interrelacionada con el bien, desconociendo el sentido de la responsabilidad y del orden moral que debe regir la actuación del hombre sobre la naturaleza y particularmente sobre su propia vida.

10. Por otra parte los tratados del comercio internacional a través de conceptos como propiedad intelectual y patentes, permiten a los científicos y a los laboratorios que los respaldan, gozar de fueros que favorecen la continuidad de sus proyectos, la biopiratería, el usufructo económico exclusivo por varios años y la sobreexplotación excluyente de potenciales beneficios para la humanidad que puedan surgir de tales proyectos, limitando así la accesibilidad de los más pobres y necesitados a tales beneficios.

Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía en el año 2001, expresa a este respecto que: “las patentes que dan exclusividad en el mercado a los nuevos medicamentos, los hacen inaccesibles para todos salvo para los más ricos; las patentes así reconocidas por los acuerdos internacionales de comercio, se convierten en “la sentencia de muerte de miles de personas de los países más pobres del mundo”.<sup>3</sup>

11. Las investigaciones sobre genoma y embriones puede además resultar en una transformación del paradigma de familia nuclear y en la desaparición del derecho de los niños a tener padres biológicos reales: papá y mamá verdaderos. Por esta vía investigativa se explora la posibilidad de que parejas del mismo sexo u hombres o mujeres solos puedan asumirse como padres.

12. También este tipo de investigaciones en genoma y manipulación embrionaria puede conducir a procesos de selección de los más fuertes en lo que podría ser una manipulación eugenésica inductora de mayores discriminaciones injustas sobre los más débiles que ya no tendrían nunca más “otra oportunidad sobre la tierra”.

La vulnerabilidad que acompaña a los seres humanos, biológicamente más débiles, producto del azar genético, es un llamado a la conciencia de los hombres a la solidaridad y a la justicia. Nos recuerdan la facticidad de la condición humana. Todo cambio que la ciencia y la cultura dominante realicen para producir series de seres superdotados generará una mayor radicalización de las diferencias en una sociedad de clases en la que solamente el que se experimente como el más fuerte podrá sobrevivir. Además al ser humano vulnerable no se le reconoce su condición de persona sino que por el contrario se le desvalora por su incapacidad de ejercer la autonomía.

Es evidente que en las dos últimas décadas del siglo XX tomó fuerza el concepto utilitarista que expresa que solo es digno de respeto aquel que sea capaz de ser agente autónomo y de expresar racionalmente sus ideas y deseos. Este razonamiento pragmático y materialista reforzado por el concepto de calidad de vida, justifica para

---

<sup>3</sup> STIGLITZ, Joseph E. **Cómo hacer que funcione la globalización.** Ed Taurus, Madrid, 2006, pag 145.

quienes así piensan, la destrucción de embriones, el aborto, la eutanasia, y finalmente la eliminación eugenésica de los más débiles como los niños nacidos con severas malformaciones no siempre incompatibles con la vida, los discapacitados y los ancianos dementes.

Es este el escenario en donde le corresponde actuar a la bioética como reflexión interdisciplinaria e intercultural, para que sobre fundamentos de equidad y justicia, prudencia y responsabilidad, verdad y libertad coherentes con el bien, puedan la ciencia y la biotecnología distinguir las fronteras de lo éticamente permisible de todo aquello que es técnica y científicamente posible.

## **2. PUNTOS CLAVE DE ESTE ASUNTO (problemas o cuestiones que se plantean)**

Se mencionan a continuación los problemas que subyacen en torno a la interculturalidad y la biotecnología en relación con el cuidado de la vida.

2.1. Se acentúa el relativismo moral como expresión de una inadecuada comprensión del pluralismo ideológico y del respeto y tolerancia a las diferencias de pensamiento-

2.2. Predominan el individualismo, el nihilismo y el hedonismo, expresados en mayores índices de mortalidad y pobreza, hambre y enfermedades para las cuales tiene ya la ciencia médica alternativas de solución pero que no son accesibles para los marginados.

2.3. Se superpone el concepto de calidad de vida a la valoración moral que en la cultura cristiana se denomina sacralidad de vida y que ha sido referente en la cultura occidental, del atributo de dignidad de toda vida humana desde la concepción hasta la muerte.

2.4. El valor de la autonomía se superpone a los valores de responsabilidad, prudencia, justicia, permitiendo distinguir entre vidas más y menos valiosas y permitiendo a los investigadores borrar las fronteras entre lo técnicamente posible y lo éticamente permisible.

2.5. Se pone en riesgo la definitiva desinstitucionalización de la familia nuclear ante las múltiples opciones de filiación que promete la genética y las nuevas técnicas de reproducción humana.

2.6. Señala Lipovetsky que: “En la actualidad, la obsesión con uno mismo no se manifiesta tanto en la fiebre del goce como en el miedo a la enfermedad y a la edad, en la medicalización de la vida”<sup>4</sup>

Cada vez los titulares de prensa publicitan más la urgencia ética de la sociedad contemporánea en todas las esferas de la cultura, la ciencia, la economía y la política. Todavía resuena el eco de la Ilustración en relación con la secularización de la ética, en este sentido expresa Lipovetsky que: “La exigencia absoluta es el deber de humanidad, el principio de obediencia íntima a la inspiración de la propia conciencia. Con los modernos, el verdadero valor ya no se encarna en los ayunos, las penitencias, las plegarias o las peregrinaciones, sino en la obediencia a la ley moral que prescribe la tolerancia, la libertad religiosa, el derecho a la conciencia errónea. En ese sentido, la secularización de la moral coincide con la supremacía de la razón moral, con el humanismo ético”<sup>5</sup>

No obstante los ecos de la Ilustración, hoy predomina la ética del placer y del deseo, la ética del bienestar individual por encima de la abnegación y la generosidad, en el ámbito de la sexualidad, por ejemplo, se permiten todas las posibilidades siempre y cuando exista el consentimiento entre las parejas hetero y homosexuales, la eutanasia

<sup>4</sup> LIPOVESTKY, ibidem pag 27

<sup>5</sup> LIPOVETSKY, ibidem, pag 37

y el aborto se constituyen como derecho de los individuos que responde a deseos personalísimos.

En este escenario surgen las amenazas engendradas por la técnica y la globalización de los mercados, en especial: 1). El impacto sobre el deterioro del medio ambiente que amenaza la supervivencia del planeta y de las diferentes especies animales, vegetales, del agua y de los recursos no renovables como el aire, el ozono, los hidrocarburos etc. 2). Aparecen nuevas epidemias y pandemias como el ébola, el VIH, y resurgen nuevos agentes transmisores de enfermedades virales principalmente, cáncer, enfermedades cardiovasculares y neurodegenerativas invalidantes. 3). A su vez los avances biomédicos han hecho vacilar los referentes tradicionales sobre la vida, la muerte, la filiación y la familia nuclear.

Ante estas tres amenazas generadas por la globalización, la ciencia y la tecnología y los avances biomédicos surge la cuestión de qué límites imponer, ¿hasta dónde llegar? ¿qué tenemos derecho a hacer o a no hacer?. A este respecto afirma Lipovetsky que: “La interrogación ética aparece como una necesidad de establecer límites y de proteger al hombre frente a los peligros de la tecnociencia y de la autonomía individualista (pensemos sobre todo en esas mujeres de sesenta y cinco años que pueden ser madres gracias a los *milagros* de la ciencia).”<sup>6</sup>

Ciencia y tecnología, impacto ambiental, biomedicina, descrédito de los gobiernos, contribuyen a que se perciba como necesario un resurgimiento de la ética, de los derechos humanos, el respeto a las libertades y a las individualidades, la tolerancia, el respeto mutuo, el espíritu de cooperación, el pluralismo, el respeto por la vida humana especialmente de los más débiles y vulnerables.

En virtud del pluralismo se genera una multiplicación de las morales y de los sistemas de valores, y “esta diversificación de los sistemas de valores y esta individualización de la moral se ponen de manifiesto en relación con el aborto, la droga, la pena de muerte, la eutanasia, el matrimonio entre homosexuales o las técnicas de procreación médicamente asistidas...”<sup>7</sup>

### **3. CÓMO AFECTA A LA PERSONA Y A LAS RELACIONES SOCIALES (de qué manera está transformando la manera de ser y de relacionarnos las personas)**

La interculturalidad y la biotecnología en el contexto de la globalización generan en las personas y en sus relaciones:

3.1. Una cultura de consumo de lo superfluo e innecesario en los países desarrollados en contraste con la pobreza y el hambre de los demás pueblos.

3.2. Irresponsabilidad e inconsciencia en comportamientos que agravan aún más la degradación del medio ambiente, calentamiento global, agotamiento de recursos energéticos no renovables, acumulación de basuras y de desechos radioactivos, agotamiento de las fuentes de agua potable, contaminación atmosférica y deterioro del aire que respiran los seres vivos, extinción de especies de flora y fauna.

3.3. El desarrollo no será sostenible ni ecoeficiente si no cambian las condiciones sociales y económicas de los más pobres.

3.4. Competitividad industrial y personal que acentúa el individualismo y el hedonismo, y menosprecia los valores de la solidaridad y la abnegación.

3.5. Incremento acelerado de la movilidad de capitales, personas (migraciones), tecnologías y sobre todo de información lo cual fortalece por una parte la extraterritorialidad del poder de las élites y la minimización de los estados nacionales,

---

<sup>6</sup> LIPOVETSKI, ibidem pag 45

<sup>7</sup> LIPOVETSKY, ibidem pag 52

pero por otra parte incrementa y acelera la exclusión y la polarización de los más desprotegidos.

3.6. En consecuencia, tanto el desarrollo de las fuerzas productivas como el de las relaciones de producción, han alcanzado dinamismos y expresiones que se reflejan en formas de dominación política, ideológica, cultural, militar nunca antes vistas en la historia de la humanidad.

3.7. Las fuerzas del mercado se desregularizan y se hacen poderosas ante la minimización de los estados, y por esta vía se imponen mecanismos denominados de flexibilización en la contratación laboral que expone a empleados y obreros a menos salarios, menos protección social, inestabilidad y baja calidad de los empleos.

3.8. La manipulación genética de los códigos de la vida y la manipulación de embriones modifican la estructura de la familia nuclear, acentúan la explotación del más débil y vulnerable y el desconocimiento de los valores de la dignidad de la persona humana, de la solidaridad, de la verdad y de la libertad. Además se comprometen la prudencia y la responsabilidad que deben regir la aplicación de los hallazgos científicos.

3.9. Predomina el sentido de autonomía frente al sentido de responsabilidad y solidaridad, lo cual acentúa el relativismo moral propio de la época

#### **4. INCIDENCIAS, RETOS Y DESAFIOS A NUESTRA ACCION EDUCATIVA Y EVANGELIZADORA**

Anunciar y dar testimonio de la presencia del Señor Jesús ante las consecuencias de la globalización frente a la interculturalidad y la biotecnología, significa afrontar los siguientes retos para la evangelización y la educación católica, se propone que como referentes se tengan en cuenta la encíclica ***Evangelium Vitae y La Carta de la Tierra:***

4.1. Formar en los evangelizados y en los y las alumnas mentalidades críticas con capacidad de valorar lo bueno y lo conveniente que puede ser asimilado en los encuentros del multiculturalismo de la época.

4.2. La educación del siglo XXI tiene ante sí la tarea de contribuir a erradicar las secuelas de todo tipo de discriminación étnica, racial, religiosa, y preparar a las nuevas generaciones a vivir en sociedades multiétnicas, multiculturales, tolerantes ante las diversas posturas políticas, estéticas, religiosas, morales, particularmente ante comunidades marginales, migrantes y empobrecidos.

4.3. Brindar a todos, especialmente a los niños y los jóvenes, oportunidades educativas que les capaciten para contribuir activamente al desarrollo sostenible, reconociendo la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible.

4.4. Al enfrentar la posibilidad de un exterminio planetario, se debe formar en los alumnos y en las prácticas de evangelización una cultura de paz y de responsabilidad por un desarrollo justo y sostenible, teniendo presente que la sostenibilidad tiene que ver con la relación y el cuidado que tenemos con nosotros mismos, con los demás y con la naturaleza.

4.5. Formar inteligencias y líderes capaces de regular el mercado y gobernar la globalización en términos de equidad y sostenibilidad en íntima responsabilidad con el cuidado de los otros y de la naturaleza.

4.6. Inventar de nuevo dispositivos y redes de solidaridad (incentivar y apoyar los voluntariados) que materialicen el apoyo al desarrollo humano integral particularmente en poblaciones altamente vulnerables.

4.7. Propiciar la redefinición y revitalización de la ética pública en los gobernantes, la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad de los científicos en biotecnología.

4.8. Fomentar el respeto y tolerancia a las diferencias, desde una ética de mínimos que posibilite la convivencia y la paz

4.9. Presentar a las nuevas generaciones ideales de generosidad y abnegación con toda la positividad que encierran estas propuestas con miras a lograr el entusiasmo y el compromiso de las juventudes para que con entereza y alegría asuman una ética de máximos.

4.10. Fomentar el estudio de la Bioética y de la Responsabilidad Social de todas las organizaciones económicas, culturales, sociales, empresariales, políticas y estatales.

4.11. Según el mexicano Sergio Gómez Montero: “la docencia debe incidir en la lógica de los saberes y no sólo en sus usos instrumentales, se debe tratar, no de conocer para operar o instrumentalizar el saber, sino para indagar los porqués y las razones de éste, verificando siempre su pertinencia, su uso social y los efectos que este tiene sobre el hombre, individual y colectivamente y sobre los contextos (social y natural) en que ese hombre vive y se desarrolla”<sup>8</sup>

4.12. Por su parte el cubano Pablo Guadarrama González, expresa que: “La globalización demanda creatividad en todos los planos, especialmente educativa...y la creatividad exige además criterios educativos de conservación ecológica, perspectivas de género, generacionales, incluso étnicas, ideológicas, religiosas, pero sobre todo demanda criterios éticos y estéticos, ignorar estos dos componentes en toda creación, tanto material como espiritual humana, es nefasto para el destino final de cualquier obra.”<sup>9</sup>

4.13. Fomentar el respeto a la vida desde la concepción hasta la muerte, tanto en las prácticas científicas como en los servicios de salud, cuidando particularmente las necesidades de los más vulnerables (embriones, niños malformados, dementes, ancianos, migrantes, homosexuales, personas con enfermedades discriminatorias como el VIH Sida, pobres...)

## 5. OTRAS CUESTIONES QUE SERÍA NECESARIO DISCERNIR

- En cuanto a las migraciones, Augusto Zamora, profesor de Derecho Internacional en la Universidad Autónoma de Madrid, expresa que: “La emigración ha sido una constante histórica generada por la injusticia. El capitalismo global ha devastado por siglos continentes enteros. Mientras los expoliados no pudieron emigrar, la potencias coloniales vivieron su sueño. Hoy es imposible sostenerlo y ninguna medida represiva podrá detener ese aluvión. Estados Unidos y Europa sólo pueden escoger entre propugnar un sistema internacional menos desigual e injusto o ver su fortaleza asaltada por mareas incesantes de los condenados de la tierra”<sup>10</sup>

<sup>8</sup> GÓMEZ M. S. “*El futuro de la docencia*”. En: Pedagogía, Revista especializada en Educación. Universidad Pedagógica Nacional, México, DF. Vol # 3, Verano de 1995. P. 82

<sup>9</sup> GUADARRAMA, G. Pablo. “Cultura y educación en tiempos de globalización posmoderna”, Cooperativa editorial Magisterio, Bogotá, 2006, pag: 81.

<sup>10</sup> ZAMORA. R. Augusto. “*Emigración y capitalismo global*”, En: Revista Debates, Universidad de Antioquia, # 37 abril de 2004, pag 21.

- La competencia por la propiedad intelectual y las patentes ha conducido a los laboratorios de los países industrializados y la agroindustria moderna a la expropiación del saber ancestral de comunidades indígenas, relacionado con semillas, uso de plantas medicinales y otras plantas. Expropiación que ha sido denominada por los críticos como “biopiratería” de especies de flora y fauna y del saber tradicional empírico de las medicinas tradicionales indígenas, cuyos componentes constituyen intereses atractivos y por los cuales cobran cantidades excesivas con pingües ganancias sin reconocer a sus verdaderos dueños sus valiosos aportes. Es así, como solo el mercado de semillas sufre actualmente el control de los monopolios a través de tres estrategias: patentes, derechos de propiedad intelectual e ingeniería genética.
- Las empresas de biotecnología y la industria farmacéutica expropian así el uso de patentes sobre seres vivos y conocimientos indígenas, haciendo aplicación de la biodiversidad que es el último recurso de supervivencia que le queda a los pueblos más pobres del planeta

En Mayo de 2002 se realizó el Simposio sobre Ética Ambiental y Desarrollo Sustentable en la ciudad de Bogotá Colombia, y como resultado se elaboró el **Manifiesto por la Vida** el cual recopila la esencia de lo que se entiende por ética de la sustentabilidad en el desarrollo. Algunas de las ideas expuestas en este documento expresan que:

- “La crisis ambiental es una crisis de civilización inherente a un modelo económico, tecnológico, cultural que ha depredado la naturaleza y negado las culturas alternas porque degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al “otro”.
- La crisis ambiental es una crisis moral de instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida.
- El concepto de sustentabilidad debe estar fundamentado en la promoción de una nueva alianza naturaleza-cultura y en una nueva economía que reoriente los potenciales de la ciencia y de la tecnología en la construcción de una nueva cultura política fundada a sus vez en una ética de la sustentabilidad de valores, creencias, sentimientos y saberes que renueven las formas de habitar el planeta Tierra.
- En la década que va de la Cumbre de Río (1992) a la Cumbre de Johannesburgo (2002), la economía se volvió economía ecológica, la ecología se convirtió en ecología política y la diversidad cultural condujo a una política de la diferencia. La ética se está transmutando en una ética política que afiance el compromiso por la solidaridad en el compartir los bienes de la naturaleza en forma racional y en forma responsable.
- La pobreza y la injusticia social son los signos más elocuentes del malestar de nuestra cultura, y están asociadas directa o indirectamente con el deterioro ecológico a escala planetaria y son el resultado de procesos históricos de exclusión económica, política, social y cultural
- La ética de la sustentabilidad es una ética par la renovación permanente de la vida, donde todo nace, crece, enferma, muere y renace. La preservación del ciclo permanente de la vida implica saber manejar el tiempo par que la tierra se renueve y la vida florezca.”<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> **Manifiesto por la Vida: por una ética para la sustentabilidad.** Simposio sobre ética y desarrollo sustentable, Bogotá, Bogotá mayo 2002

### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

1. BAUMAN, Zygmunt. **La globalización: consecuencias humanas**, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
2. BOFF, Leonardo. **Ética planetaria desde el Gran Sur**. Editorial Trotta, Madrid, 2001.
3. CASADO, María (comp). **Estudios de Bioética y Derecho**. Tirant lo Blanch, Valencia, 2000.
4. COMISIÓN MUNDIAL SOBRE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA GLOBALIZACIÓN. **Por una globalización justa: crear oportunidades para todos**. Edic Apotema, Medellín, 2004.
5. CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA. **Lexicón: términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas**. Edic Palabra, Madrid, 2004.
6. GUADARRAMA, G. Pablo. **Cultura y educación en tiempos de globalización posmoderna**, ediciones Mesa Redonda Magisterio, Bogotá, 2006.
7. GRACIA, Diego. **Como arqueros al blanco**. Edic Triacastella, Madrid, 2004.
8. ILLICH, Iván. **Nemesis Médica**. Ed Barral, Barcelona, 1975
9. JUAN PABLO II, **Evangelium Vitae**
10. KUNG, Hans. **Proyecto de una ética mundial**, Edic Trotta, Madrid, 1991.
11. LIPOVETSKY, Gilles. **Metamorfosis de la cultura liberal**, edic Anagrama, Barcelona, 2003
12. STIGLITZ, Joseph E. **Cómo hacer que funcione la globalización**, edic Taurus, Bogotá, 2006.
13. UNESCO, **La Carta de la Tierra: Valores y principios para un futuro sostenible**, Marzo 2000